



ACTA Nº 2

DE LA SESIÓN DE DESARROLLO DE LOS EJERCICIOS DE LA FASE DE OPOSICIÓN Y DE LA FASE DE CONCURSO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE PROFESOR/A DE LA ESCUELA DE ADULTOS (ÁMBITO DE LA COMUNICACIÓN), MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCÓN.

SRES. ASISTENTES

PRESIDENTE

D^a. YOLANDA GONZÁLEZ BLANCO

VOCALES

D^a. TERESA CRISTÓBAL GUTIÉRREZ
D. JESÚS SANZ REBOLLO

En Alcorcón, siendo las nueve treinta horas del día 24 de junio de 2024, se reunieron las personas al margen relacionadas, en la Sala de Reuniones (aula del Módulo A) de la Escuela Municipal de Adultos “Valle Inclán”, Calle Olímpico Francisco Fernández Ochoa, nº 2 28923 Alcorcón.

SECRETARIO

D. JOSÉ LUIS RODRIGO RODRIGO

Abierto el acto por la Presidencia y comprobada la existencia de quorum, da la palabra el secretario para que introduzca el orden del día:

PRIMERO. – Composición de los ejercicios de la fase de posición.

SEGUNDO. – Desarrollo de los ejercicios de la fase de oposición.

TERCERO. – Valoración de la fase de concurso.

CUARTO. – Calificación final de ambas fases.

PRIMERO. - Composición de los ejercicios de la fase de posición.

Reunidos los miembros del órgano de selección y atendiendo a las bases de la convocatoria, el primer tema estará referido al Ámbito de la Comunicación en Educación Secundaria de Personas Adultas, y el segundo tema estará referido a las Enseñanzas Iniciales en Educación de Personas Adultas, que se corregirán conforme a los criterios establecidos en el acta 1, por lo que por unanimidad deciden que los temas a desarrollar son:



1.- Programación curricular mensual de "Introducción a la literatura del Barroco a través de los textos", para un grupo de Educación Secundaria Obligatoria de la Escuela Municipal de Adultos "Valle Inclán", modalidad presencial.

2.- Programación curricular anual de "Conocimientos de las normas ortográficas, apreciando su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas", para un grupo de Enseñanzas Iniciales de la Escuela Municipal de Adultos "Valle Inclán", modalidad presencial.

SEGUNDO. - Desarrollo de los ejercicios de la fase de oposición.

A las diez horas se procede al llamamiento de las aspirantes conforme al orden de actuación de los aspirantes en los procesos selectivos, el que viene establecido para la Administración de la Comunidad de Madrid, y así, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución de 24 de febrero de 2023, de la Dirección General de Función Pública.

Una vez ubicadas en el aula se les informa que al tener que desarrollar dos temas en el primer ejercicio estos se realizarán uno seguido del otro, con una interrupción de 10 minutos entre uno y otro, resolviéndose, en ese momento, las dudas que se plantearon.

A las 10 hora y 13 minutos se da inicio al desarrollo escrito del primer tema que finaliza a las 10 horas y 57 minutos con la recogida de los ejercicios en un sobre que se cierra y sella, y que después de barajarse por los distintos miembros del órgano de selección, se numera en presencia de las aspirantes.

A las 11 horas y 15 minutos se da inicio al desarrollo escrito del segundo tema que finaliza a las 12 horas con la recogida de los ejercicios en un sobre que se cierra y sella, y que después de barajarse por los distintos miembros del órgano de selección, se numera en presencia de las aspirantes.

Seguidamente el órgano de selección procede a la apertura de los sobres que contienen el tema 1 del ejercicio 1 procediendo a su corrección sin conocerse a qué aspirante corresponde cada uno de ellos.

El resultado de esta prueba es el siguiente:

Ejercicio 1 Tema 1 Sobre 1	CALIFICACIÓN:	16,60 puntos
Ejercicio 1 Tema 1 Sobre 2	CALIFICACIÓN:	13,75 puntos

El órgano de selección continúa con la corrección procediendo a la apertura de los sobres que contienen el tema 2 del ejercicio 1 procediendo a su corrección sin conocerse a qué aspirante corresponde cada uno de ellos.



El resultado de esta prueba es el siguiente:

Ejercicio 1 Tema 2 Sobre 1 CALIFICACIÓN: 11,25 puntos
Ejercicio 1 Tema 2 Sobre 2 CALIFICACIÓN: 17,18 puntos

A las 13 horas y 30 minutos se procede al llamamiento de las aspirantes para en su presencia abrir los sobres de los datos que se corresponden con cada ejercicio calificado resultado la siguiente correspondencia:

Ejercicio 1 Tema 1 Sobre 1 ASPIRANTE AUTORA: Alicia Serrano Gómez
Ejercicio 1 Tema 1 Sobre 2 ASPIRANTE AUTORA: Judith Rubio Escabias
Ejercicio 1 Tema 2 Sobre 1 ASPIRANTE AUTORA: Judith Rubio Escabias
Ejercicio 1 Tema 2 Sobre 2 ASPIRANTE AUTORA: Alicia Serrano Gómez

En ninguno de los temas la calificación es "0" puntos, por lo que se procede a la calificación del primer ejercicio de la fase de oposición, siendo esta la siguiente:

NOMBRE			TEMA 1	TEMA 2	TOTAL
ALICIA	SERRANO	GÓMEZ	16,60	17,18	33,78
JUDITH	RUBIO	ESCABIAS	13,75	11,25	25,00

De acuerdo con el orden de actuación de las aspirantes manifestado anteriormente, a las 13 horas y 40 minutos se procede al llamamiento de Doña Judith Rubio Escabias para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición consistente en la exposición oral, ordenada y razonada de uno de los temas realizados anteriormente a elección de cada aspirante.

La aspirante elige el tema Programación curricular mensual de "Introducción a la literatura del Barroco a través de los textos", para un grupo de Educación Secundaria Obligatoria de la Escuela Municipal de Adultos "Valle Inclán", modalidad presencial, y siendo las 13 horas y 45 minutos procede a su exposición oral y disponiendo de un máximo de 15 minutos, finalizando a las 13 horas y 59 minutos, procediendo seguidamente por el órgano de selección a la calificación del ejercicio, siendo la calificación la siguiente:

Ejercicio 2 Elegido Tema 1 Judith Rubio Escabias Calificación: 29,45 puntos

Seguidamente se procede al llamamiento de la otra aspirante Doña Alicia Serrano Gómez, que elige el tema Programación curricular mensual de "Introducción a la literatura del Barroco a través de los textos", para un grupo de Educación Secundaria Obligatoria de la Escuela Municipal de Adultos "Valle Inclán", modalidad presencial, y siendo las 14 horas y 15 minutos procede a su exposición oral y disponiendo de un máximo de 15 minutos, finaliza a las 14 horas y 27 minutos, procediendo seguidamente por el órgano de selección a la calificación del ejercicio, siendo la calificación la siguiente:



Ejercicio 2 Elegido Tema 1 Alicia Serrano Gómez Calificación: 33,44 puntos

Finalizada la corrección de los ejercicios de la fase de oposición, el órgano de selección procede a establecer la calificación final de la fase de oposición, siendo ésta, como se recoge en las bases de la convocatoria, la suma de la nota obtenida en los dos ejercicios, y toda vez que ambas aspirantes han alcanzado en cada uno de ellos una puntuación superior a la mínima de 17,5 puntos, ambas han superado esta fase siendo que la calificación de la fase de oposición son las siguientes ordenadas de mayor a menor:

NOMBRE			EJERCICIO 1	EJERCICIO 2	FASE OPOSICIÓN
ALICIA	SERRANO	GÓMEZ	33,78	33,44	67,22
JUDITH	RUBIO	ESCABIAS	25,00	29,49	54,49

TERCERO. – Valoración de la fase de concurso.

Toda vez que ambas aspirantes han superado la fase de oposición (recogen las bases que se valorará la fase de concurso a aquellos aspirantes que hayan superado la fase de oposición), y sin perjuicio de que se puedan presentar alegaciones por las mismas y los resultados de éstas, el órgano de selección procede a la valoración de méritos, siendo éstos los siguientes en cada uno de los apartados. El resultado es el siguiente:

Alicia Serrano Gómez Experiencia Profesional CALIFICACIÓN: 18,00 puntos
Judith Rubio Escabias Experiencia Profesional CALIFICACIÓN: 7,70 puntos

Alicia Serrano Gómez Cursos de Formación y Perfeccionamiento CALIFICACIÓN: 8,10 puntos
Judith Rubio Escabias Cursos de Formación y Perfeccionamiento CALIFICACIÓN: 10,70 puntos

Finalizada la valoración de méritos, el órgano de selección procede a establecer la calificación final de la fase de concurso, siendo éstas las siguientes ordenadas de mayor a menor:

NOMBRE			EXPERIENCIA PROFESIONAL	CURSOS DE FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO	FASE CONCURSO
ALICIA	SERRANO	GÓMEZ	18,00	8,10	26,10
JUDITH	RUBIO	ESCABIAS	7,70	10,00	17,70

CUARTO. – Calificación final de ambas fases.

Teniéndose las calificaciones de las fases de oposición y concurso el órgano de selección procede seguidamente a recoger la puntuación total y definitiva que, de acuerdo con las bases de la convocatoria, vendrá dada por la suma de las



Ayuntamiento de Alcorcón

calificaciones parciales obtenidas en la fase de oposición y en la de concurso, siendo éstas las siguientes, ordenadas de mayor a menor puntuación:

NOMBRE			FASE OPOSICIÓN	FASE CONCURSO	PUNTUACIÓN TOTAL
ALICIA	SERRANO	GÓMEZ	67,22	26,10	93,32
JUDITH	RUBIO	ESCABIAS	54,49	17,70	72,19

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las quince horas y cuarenta minutos, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL SECRETARIO

Vº Bº
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: José Luis Rodrigo Rodrigo

Fdo: Yolanda González Blanco

VOCAL 1

VOCAL 2

Fdo: Teresa Cristóbal Gutiérrez

Fdo: Jesús Sanz Rebollo

Los/las aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, a fin de presentar posibles alegaciones a la presente acta.